



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

Sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO a celebrar el día 31 de Julio de 2.015

Cumpliendo lo Decretado por la Alcaldía-Presidencia, ruego a Vd. se sirva concurrir a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar a las diez horas (10:00 horas) del próximo día 31 de Julio de 2.015 en primera convocatoria y, en su caso el día 3 de Agosto de 2.015, en segunda.

Debiendo significarle, que el Orden del Día de asuntos a tratar, es el que después se relaciona.

Marchena, a 28 de Julio de 2.015
El Secretario,

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores (13-6-15 y 26-6-15)
- 2º.- Relación de Decretos dictados desde la última Sesión Ordinaria (Del 686/15 al 940/15).
- 3º.- Dación de Cuentas del Informe Cumplimiento de los plazos de pago de las Operaciones Comerciales de 2º trimestre 2015.
- 4º.- Propuesta de Resolución de la Alcaldía al Pleno para la Aprobación de la Cuenta General relativa al ejercicio económico 2.014.
- 5º.- Propuesta de la Alcaldía sobre Aprobación Inicial de Transferencia de Créditos Aportación Municipal Proyectos Empleo Estable.
- 6º.- Propuesta de la Alcaldía sobre el nombramiento de representantes de la Corporación en los organos colegiados.
- 7º.- Propuesta de la Alcaldía sobre Aprobación de la Modificación de los Estatutos dela Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000.
- 8º.- Alegaciones presentadas a la Ordenanza Reguladora del Mercado de Abastos.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal de Ganemos Marchena solicitando la eliminación de las Cláusulas Suelo a Braulio Medel, Presidente de Unicaja e Hijo Predilecto de Marchena.

10º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre la peatonalización del Centro.

11º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre la mejora del Servicio Ferroviario.

12º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre el Yacimiento del Lavadero.

13º.- Moción del Grupo Municipal Popular de Marchena sobre la participación ciudadana en los Plenos Municipales.

14º.- Moción del Grupo Socialista de Marchena sobre modificación de la Ley 13/1999, de 15 de Diciembre.

14º.- Ruegos y Preguntas.

D./D^a.

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar

D. Manuel Cristobal Suarez Arispón

D^a. M^a Teresa Jiménez Rodríguez

D. Victor Manuel Montes Martín

D^a. Beatriz Sánchez García

D. José M^o López Estepa

D^a. M^a Mercedes Abadía Bejarano

D. Joaquin Sánchez Baco

D^a. M^a Esther Alvarez Vargas

D^a Enrique Manuel Borrego Ramos

D^a. Vanesa Pliego Ariño

D. José Francisco Carmona Guisado

D. David Díaz Perea

D^a. M^a Carmen Baco Sevillano

D. Andrés Jesús Sánchez Luque

D^a. Montserrat Ligeró Casado

D. Francisco Javier Segovia Montero



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

Sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO correspondiente el día 31 de Julio de 2.015.

DECRETO.- Para la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el día 31 de Julio de 2.015 a las 10,00 horas (10 de la mañana), en primera convocatoria y, en su caso, el día 3 de Agosto de 2.015, en segunda, a la misma hora, fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los señores componentes, a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta en Marchena, a veintiocho de Julio de dos mil quince, de lo que yo el secretario, certifico.

La Alcaldesa,

El Secretario,

DILIGENCIA.- Para hacer constar que por mi, el secretario, se hizo entrega al Ordenanza de las Notificaciones a que se refiere el anterior Decreto, advirtiéndole la obligación de recoger la firma de los señores interesados.

Marchena, a 28 de Julio de 2.015

El Secretario,

El Ordenanza,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores (13-6-15 y 26-6-15)
- 2º.- Relación de Decretos dictados desde la última Sesión Ordinaria (Del 686/15 al 940/15).
- 3º.- Dación de Cuentas del Informe Cumplimiento de los plazos de pago de las Operaciones Comerciales de 2º trimestre 2015.
- 4º.- Propuesta de Resolución de la Alcaldía al Pleno para la Aprobación de la Cuenta General relativa al ejercicio económico 2.014.
- 5º.- Propuesta de la Alcaldía sobre Aprobación Inicial de Transferencia de Créditos Aportación Municipal Proyectos Empleo Estable.
- 6º.- Propuesta de la Alcaldía sobre el nombramiento de representantes de la Corporación en los organos colegiados.
- 7º.- Propuesta de la Alcaldía sobre Aprobación de la Modificación de los Estatutos dela Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000.
- 8º.- Alegaciones presentadas a la Ordenanza Reguladora del Mercado de Abastos.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal de Ganemos Marchena solicitando la eliminación de las Cláusulas Suelo a Braulio Medel, Presidente de Unicaja e Hijo Predilecto de Marchena.
- 10º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre la peatonalización del Centro.
- 11º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre la mejora del Servicio Ferroviario.
- 12º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista de Marchena sobre el Yacimiento del Lavadero.
- 13º.- Moción del Grupo Municipal Popular de Marchena sobre la participación ciudadana en los Plenos Municipales.
- 14º.- Moción del Grupo Socialista de Marchena sobre modificación de la Ley 13/1999, de 15 de Diciembre.
- 14º.- Ruegos y Preguntas.